



00061

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

En la ciudad de Abancay, a los 29 días del mes de enero de 2024, siendo a horas 10:00 de la mañana, a llevarse a cabo de forma presencial, en la sala de las sesiones de Consejo Universitario, ubicado en la Av. Perú N° 700, los miembros hábiles de la Asamblea Universitaria de la Universidad Tecnológica de los Andes, en mérito a la Convocatoria N° 001-2024-UTEA-CU, de fecha 23 de enero del 2024, sesión Ordinaria de Asamblea Universitaria, realizada por el Rector y Presidente del Consejo Universitario, Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, y por la Secretaria General Abog. Giovanna Arce del Castillo, de la Universidad Tecnológica de los Andes:

I. CONTROL DE ASISTENCIA

La Secretaria General paso y comprobó la asistencia de cuatro (04) miembros hábiles del colegiado, estando presentes:

- 1.- Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Rector de la UTEA.
- 2.- Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Vicerrector Académico
- 3.- Dra. Carolina Soto Carrión, Vicerrectora de Investigación
- 4.- Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Director de la Escuela de Posgrado

La Secretaria General dio cuenta al Presidente de la Asamblea Universitaria que existe el quorum reglamentario

En consecuencia, con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Asamblea Universitaria declaro instalada la sesión Ordinaria de Asamblea Universitaria, pasando a desarrollar la sesión en el siguiente orden:

II. LECTURA DE ACTAS:

Por la premura del tiempo no se dio lectura del acta.

III. LECTURA DE DESPACHO:

No, hay documento pendiente en despacho

IV. INFORMES:

No hay informes pendientes

V. PEDIDOS:

No hay pedidos pendientes

VI. LECTURA DE AGENDA:

1. Comité Electoral
2. Tribunal de Honor
3. Modificación del Estatuto Art. 76

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Distinguidos señores Miembros de la Asamblea Universitaria, tenga ustedes unos buenos días, vamos a llevar adelante la asamblea universitaria convocada para la fecha de carácter ordinario, que en el cual vamos a tratar de definir en la situación de la Universidad, a efectos de que podamos darle el andamiento, que incluso conversando con la Alta Dirección de la



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

1

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Abog. Giovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00062

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU, nos indicó, en ese marco, señorita Secretaria General, creo que podemos dar inicio obviando los estadios precedentes, porque no tenemos nada, adelante Señorita Secretaria General la agenda.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Si señor Presidente, se ha convocado con tres agendas, uno: el Comité Electoral, segundo: Tribunal de Honor y tercero: Modificación del Estatuto en su artículo 76, procederemos con el primer punto de la agenda: Comité Electoral.

VII. ORDEN DEL DIA:

1. Comité Electoral.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Bien, vamos a llevar esto en línea de lo que establece la ley universitaria y el estatuto, efectos de evitar cualquier problema posterior, el artículo 117 del Estatuto, establece procedimiento para elegir al Comité Electoral, en concordancia, como establece el artículo 72 (Ley Universitaria), pero se les dio a conocer, solamente cómo comentario, pero es importante que lo tengamos en cuenta, incluso, las autoridades de la SUNEDU nos indicaron que nosotros debemos tener en cuenta lo que establece el artículo 122 de la ley universitaria, y que no es necesario regirnos de manera tan estricta a la ley universitaria respecto a la elección de este comité electoral, siempre en marco, de ello, dado que nuestro estatuto está contrastado, bastante a la Ley Universitaria, vamos a seguir el procedimiento que establece el artículo 117 del Estatuto, señorita Secretaria general, yo le pediría que por favor que lectura al artículo 117.

La Secretaria General procedió a dar la lectura del artículo 117 "Del Comité Electoral" del Estatuto de la Universidad Tecnológica de los Andes, que indica: "El Comité Electoral Universitario es un órgano autónomo y se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales; así como de pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus decisiones son inimpugnables. Elabora su reglamento, que será aprobado por Consejo Universitario. El Comité Electoral de la universidad es elegido anualmente por la Asamblea Universitaria mediante voto personal, obligatorio directo y secreto de los asambleístas asistentes a la convocatoria. Está constituido por un (01) docente ordinario principal, tres (03) docentes ordinarios entre asociados y o auxiliares, y por un alumno regular que pertenece al tercio superior. No podrán ser reelegidos para el periodo inmediato siguiente. Los integrantes del Comité Electoral Universitario son elegidos entre los docentes y estudiantes que no sean Miembros de la Asamblea Universitaria y Decanos, asumiendo la presidencia del docente ordinario principal. El Quorum de instalación y funcionamiento del Comité Electoral Universitario es la mitad más uno de sus miembros integrantes. La inasistencia de los alumnos no invalida los acuerdos. El sistema electoral es la lista completa. La elección de los representantes ante los órganos de gobierno será por categorías, cuyos requisitos serán fijados por el reglamento respectivos (...)"

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Muy bien, entonces, en esa línea podemos proceder a decidir respecto de esto, reitero que, de lo que establece y por eso es que hacía mención 122 porque conversando con SUNEDU, nos indicaba que el artículo 72 se contaba el comité electoral dice con precisión Comité Electoral


RECTOR
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina

2


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
APURÍKAY APURÍKAY
Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00063

Universitario de Universidad Pública, lo dice así con precisión, por eso es que ayer les decía, ustedes tienen que registrarse por lo que establece su estatuto, en base a lo que marca el artículo 112 de la ley, en ese marco podemos proceder a la elección, desde mi punto de vista, mediante voto por balota o por cédula por cada una de las categorías ¿no cierto? en la primera categoría, iríamos a la principal, podríamos plantear propuestas y el que tenga más votos, se le designa, ¿Estaríamos de acuerdo?, Señores miembros de la asamblea, su opinión sobre este punto, ninguno, bueno, entonces, vamos a proceder en ese marco, vamos a hacer propuestas y creo que podría ser dos propuestas estaría bien, dos propuestas para no ser muy bien ampuloso repite que tengo más votos, se elige, vamos a pedirle a la señorita Secretaria General, que nos alcance balotas, en blanco, mientras tanto, no creo que se ha hecho, señorita secretaria general, el tema del alumno, coordinado con la oficina de cómputo a efecto que nos alcance la lista de los alumnos pertenecientes al Tercio Superior.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, La lista del Tercio Superior, si doctor nos dijo que nos iban alcanzar.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Habría que coordinar que por favor nos alcancen inmediatamente. Bien, procederemos a repartir la balota, número de tres, quizás por cada uno, para los Docentes Principales, Docentes Asociado y Auxiliar y Alumno, en primer lugar, procedemos a las propuestas para la elección, para Docente Principal, ¿Propuestas?, bien, yo propongo a la Mag. Silvia Maquera, alguna otra propuesta, adelante doctor Ely.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Buenos días señores Asambleístas, en realidad no tenemos un conjunto de Docentes Principales de los que podemos escoger cada día son menos los Docentes Principales, no teniendo más opciones, dado que muchos ya no están con nosotros por diferentes causas obviamente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Buenos días señores Miembros del Consejo Universitario.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Asamblea.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Asamblea, Mi propuesta sería al señor Coronel.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Muy bien, eran dos propuestas, serían dos propuestas, ¿estaría bien?, entonces habiendo esas dos propuestas procederemos a la votación, por favor señor asambleístas sírvanse, Señorita Secretaria General por favor.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Son cuatro votos señor Presidente los cuatro votos.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Ok

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Vamos a proceder a aperturar, los votos secretos Mag. Silvia Maquera, Mag. Silvia Maquera, Doctor Coronel y Mag. Silvia Maquera., Tres votos para la Magister Silvia Maquera y un voto para el Doctor Coronel.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

3

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ARANCAY APURÍMAC
Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00064

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Ok, entonces, tiene en primer lugar a la Magister Silvia Maquera Marón, como Docente Principal y en consecuencia como Presidente del Comité Electoral, bien ahora vamos a votar por los Docentes Ordinarios.

Dra. Carolina Soto Carrión, Entiendo que Antonio Coronel es accesitario?

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, No tenemos, el Estatuto, no lo dice doctora, pero podríamos entender eso ¿no?, pero el Estatuto no lo dice, el anterior comité electoral, si bien recordamos se eligió solamente a un accesitario y eso para los Docentes Asociados y Auxiliares no lo dice el estatuto ni lo plantea la ley tampoco, por lo tanto no sería adecuado considerar ningún algún Accesitario, nos vamos a poner en problemas después, bien entonces dices tres Docentes Ordinarios, entre Asociados y/o Auxiliares, por lo tanto, sobre esas bases podríamos ir proponiendo y acá podemos hacer uno cada uno y los que salgan con mayor votación estarán siendo elegidos, a ver en primer lugar para que comencemos de repente de mi parte propondría al Mag. Ángel Maldonado. Tal vez, podría ser mejor uno, porque podemos tener problema, uno por uno sería ¿no cierto?, podría ser en dos votaciones, ¿si les parece?, entonces hacemos dos votaciones en término natural, podríamos hacer en dos votaciones, pero lo que quería decir es que, si en la primera votación no sale, podemos insistir con su propuesta, para no perder a este docente.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Señor Presidente solo sugerencia tendríamos que ir por el Docente Asociado, anteriormente el Doctor menciona al Magister y dijo que está en la categoría auxiliar.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, No Doctor, el Estatuto dice tres Docentes Principales entre Asociados y Auxiliares eso significa que puede ser Auxiliares o Asociado no está la categoría de prelación, aclarado la duda, propongo al Magister Ángel Maldonado, alguna otra propuesta, para que se cumpla la formalidad tendríamos que ir a votación.

Dra. Carolina Soto Carrión, Señor Presidente una observación.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante doctora Carolina.

Dra. Carolina Soto Carrión, Si estamos hablando de propuesta, propuesta no es uno.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso, estoy pidiendo propuesta, ¿cómo haríamos?

Dra. Carolina Soto Carrión, Es que no podemos votar sobre una persona, qué sentido tiene si vamos a hacer votación de una persona, tiene que haber una propuesta.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Debe ser por votación, voy a ver la propuesta, pero, de todas formas, hay que votar o tal vez no hay votos y todos ponen "x" y de esa manera se podría descartar al Docente, tiene que haber votación para establecer que de alguna manera el señor tiene a partir de mi voto y las de ustedes la aprobación.



00065

Dra. Carolina Soto Carrión, Porque en el anterior hemos empezado con una propuesta, si vamos a desordenar ahora, me parece que no es correcto.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso estoy esperando doctora, estoy esperando a una propuesta.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, El Ing. Vilchez.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, El Ing. Vilchez, ya, listo entonces habría las dos propuestas, reitero, que quede en Acta, señoritas Secretaria General, en caso de que pierda en la primera votación, puede ser propuesto en una segunda o tercera votación, que se registre en acta señorita secretaria general, entonces el Ing. Vilches y el Mag Maldonado, vamos a votación.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Son cuatro balotas Doctor, vamos a proceder a la apertura, Vilches, Vilches, Ángel Maldonado, Ángel Maldonado, habría un empate señor Presidente.

Dra. Carolina Soto Carrión, Usted tiene que dirimir.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, no creo.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, si me permite, obviamente no está dentro del Reglamento, ni de las normas que nos ayuda en esto, pero si me admite la propuesta de que habiendo un empate los dos pasarían a ser miembros o es necesariamente llevar a cabo una elección dado que usted ha dicho que se puede volver a plantear al candidato.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante Doctora.

Dra. Carolina Soto Carrión, Señor Presidente, yo no opino igual porque tiene que haber un selecto en este caso, si hay un empate, estaríamos llevando a que su voto dirimente decida pues, y efectivamente el que queda va entrar nuevamente en la siguiente etapa, ¿no? para una opción siguiente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Esta bien, mi voto dirimente es al Magister Ángel Maldonado, podemos ir a una segunda votación o a una propuesta reiterada, Doctor Ely.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Bueno voy a reiterar.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Propuesta reiterada del Ing. Vilchez, propongan señores asambleístas, en vista de que no hay una propuesta, propongo a Benedicto Chiclla, bueno procederemos a votar, adelante Doctora.

Dra. Carolina Soto Carrión, Pero señor Presidente pero esa propuesta no procede, porque todos sabemos que el señor Chiclla es tiempo parcial y para un Comité Electoral no se requiere tiempo parcial.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, No hay ninguna restricción para la propuesta ¿no?

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Señor Presidente una pregunta ¿El Doctor Benedicto Chiclla, no es docente ordinario principal?



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

ABANCAY APURÍMAC

Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00066

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Ha, verdad retiro mi propuesta y propongo el cambio por Maricela Ochoa, pasaremos a votar.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Maricela Ochoa, también es principal o no.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, No.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Hay cuatro votos, vamos a proceder a aperturar, Mag. Maricela Ochoa, Ing. Jorge Vílchez, Ing. Jorge Vílchez, Ing. Jorge Vílchez., Tres votos por Ing. Jorge Vílchez y un voto por Mag. Maricela Ochoa.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, A la tercera propuesta señores miembros, voy a proponer al Magister Rubén Márquez, propuesta señores Asambleístas

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, No tenemos todavía miembros de ninguna filial.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Ing. Vílchez.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Ha Ing. Vílchez entonces.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Señor Presidente, en vista de que falta la cuota legal en este grupo, yo proponía a la Doctora Katy.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Katy no.

Dra. Carolina Soto Carrión, Ya sido comité.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Ha estado en el comité anterior.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Retiro mi propuesta.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Sabino.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Sabino Pichihua.

Dra. Carolina Soto Carrión, ¿Sabino es Auxiliar?

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Es asociado.

Dra. Carolina Soto Carrión, Asociado, no confirmo.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Estamos eligiendo Asociado y Auxiliar

Dra. Carolina Soto Carrión, Ha ya.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Votemos señores miembros Asambleístas.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Hay cuatro votos señor Presidente, proceder a aperturar, Mag. Sabino Pichihua, Mag. Rubén Márquez,

Mag. Sabino Pichihua, Mag. Rubén Márquez, hay un empate señor Presidente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Dirimo en favor de Mag. Rubén Márquez.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, El tercer docente es el Mag. Rubén Márquez.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

6



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

ABANCAY - PERÚ

Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00067

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Le hicieron llegar el documento, Señorita Secretaria General.

Secretaria General Abog. Giovanna Arce del Castillo, Doctor le están trayendo, un momento por favor.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Esperaremos tres o dos minutos para que nos alcancen.

Secretaria General Abog. Giovanna Arce del Castillo, Señor Presidente, la relación del tercio superior va a demorar hay problemas técnicos en el RP, ¿continuamos con la agenda señor Presidente?

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, No es precedente saltarnos, estamos en elección tenemos que esperar a que llegue, podemos hacer un corte intermedio.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Muy bien señores Miembros de la Asamblea continuamos con la Asamblea, teniendo acá el reporte del Tercio Superior y yo les propondría hacer una terna que podría ser integrada por un Alumno de Cusco, un Alumno de Abancay y un Alumno de Andahuaylas, a efecto de que podamos votar, estaríamos de acuerdo.

Dra. Carolina Soto Carrión, Si.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Ok, entonces consideremos de Cusco que está en primer lugar, la alumna María del Pilar, Huamán Becerra o a la Alumna de Abancay, haber resulta que estos están en segundo semestre ¿no?

Dra. Carolina Soto Carrión, Si.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Estos están en el Segundo, entonces no habiliten su participación es a partir del Tercero para su participación política, entonces tendríamos que ir a los que están en cuarto semestre.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Pido la palabra señor Presidente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante Doctor Ely.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, En el número 15, hay un alumno del décimo ciclo de Derecho de Cusco Decimo Ciclo que tiene más conocimiento.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, por eso, voy a ir proponiendo a ustedes y me corrigen de acuerdo, o lo consideran, en el número 3 es un alumno de Cusco de Ingeniería Civil que está en Cuarto Ciclo, su nombre es Carlos Alain Palomino Villarroel estaríamos de acuerdo con él.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Yo reitero sería el alumno Dante Meza Chuima es de Derecho y está en el Décimo Siglo.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso estamos viendo.

Dra. Carolina Soto Carrión, En orden.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Decimo ciclo está casi por egresar

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Son dos más, Doctor.




Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

7


Abog. Giovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00068

Dra. Carolina Soto Carrión, De ahí ya estaría egresando, porque es un año.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, lo que tenemos que ver, es que esta en el Tercio Superior.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Descuide no hay problema.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, si exigimos la mínima, no es por el ciclo más bien es por el tiempo.

Dra. Carolina Soto Carrión, Es más el alumno del décimo doctor, al entrar al Onceavo, me parece que ya entran pues, ustedes que son de Derecho, entran hacer creo a ser sus prácticas, y ya no van a tener tiempo, está bien del cuarto para adelante manteniendo el orden ¿no?

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, listo entonces, Cusco número Tres Ingeniera Civil del Cuarto Ciclo, Carlos Alain Palomino Villarroel, de Abancay les repito, por nota, número Cuatro, Educación Secundaria, no está en segundo entonces avanzaríamos al Nueve, nueve Abancay, educación inicial, están en Tercero.

Dra. Carolina Soto Carrión, Tercero recién.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, La norma dice que en tercero ya pueden participar, Karen Michel Dueñas Salas, número Nueve.

Dra. Carolina Soto Carrión, Es que sería dos de educación.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Si educación inicial.

Dra. Carolina Soto Carrión, Pero dos de la misma escuela, sería bueno que se compartan un poco con alguien de otra escuela ¿no?

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, No, el de Cusco es Ingeniería Civil.

Dra. Carolina Soto Carrión, No me refiero al Segundo Doctor el número Nueve es de Educación Inicial Abancay.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Si estamos en Abancay.

Dra. Carolina Soto Carrión, Para tener la representación de Andahuaylas el 20 es el que tenía.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, No, es por eso que estamos avanzando, estamos buscando de Andahuaylas, tocaría Andahuaylas ¿no?

Dra. Carolina Soto Carrión, Inicial también.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Ingeniera Civil también es el otro.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Pérez Quispe también sería.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Entonces seguiríamos buscando, es que todo es de educación inicial de Andahuaylas,

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Si, Andahuaylas puros de Educación Inicial.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
RECTOR
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

8

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ABANCAY APURÍMACA
Abog. Giovanna Arce del Castillo
SECRETARÍA GENERAL



00069

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Entonces nos quedaríamos con el Primero, de todas maneras, igual, no hay problema porque nosotros vamos a votar por uno.

Dra. Carolina Soto Carrión, ¿Un solo alumno?

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Un solo alumno.

Dra. Carolina Soto Carrión, Ha, ni conocemos a los alumnos, no creo que sea votación ya, será nomas lo que está ahí con nota más alta

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, por nombre.

Dra. Carolina Soto Carrión, Por nota pues.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por su nota ¿no?

Dra. Carolina Soto Carrión, Civil nomas.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso la ley dice Tercio Superior.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Palomino también.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Bien, ahí tiene ustedes los nombres, señorita Secretaria General, el alumno PALOMINO VILLARROEL Carlos Alain de Cusco, la alumna DUEÑAS SALAS Karen Mishel de Abancay y la alumna PÉREZ QUISPE Ruth Noemí de Andahuaylas son los tres, iríamos a votación, repito podemos pensar en el alumno, Amaru Manuel como accesitario, vamos a poder exigirle, a los Docentes le podemos exigir en función a lo que dice el Estatuto, pero a un Alumno si no quiere participar, no va querer y vamos a tener problemas, no sé si podríamos elegir a un Accesitario, adelante doctor Ely.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, En este caso, el accesitario necesariamente sería de Abancay, para que se integre a la comisión actual, este alumno es del Cusco y necesariamente cuando tiene el perfil de este muchacho, normalmente no le gusta perder sus sesiones didácticas, esas cosas, entonces no podrá estar en el comité cuando lo requieran.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Si es la verdad, el accesitario no va a poder venir y va ver problemas, no sé qué opinan al respecto señores miembros de la asamblea ustedes dirán, podemos votar solo para alumnos de Abancay.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, El accesitario tendría ser de Abancay.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, el accesitario, no es que esta de un momento a otro momento, el accesitario es que asume cuando el titular renuncie o por otras razones, la norma nos brinda opciones para que no quedemos en falencia, por eso, dado que estamos conversando, yo creo que sería mejor elegir a alumnos de Abancay.

Dra. Carolina Soto Carrión, pero los alumnos de Abancay todos son de Educación Inicial.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Entonces allí podemos hacer lo que dice el doctor Ely al revés, podemos elegir a Abancay como titular y aun accesitario de Cusco o Andahuaylas.


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ABANCAY APURIMAC

Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00070

Dra. Carolina Soto Carrión, De Cusco sería, sí.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Entonces tendríamos que ir a votación y el que tenga más votos.

Dra. Carolina Soto Carrión, Doctor me da palabra.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Es titular y el que sigue es accesitario, adelante doctora.

Dra. Carolina Soto Carrión, Gracias, pero en este caso la votación considero que no tendría mucho sentido porque estamos trabajando sobre una tabla de calificación de notas, entonces es solamente verificar, para empezar no los conocemos a los alumnos, como podría votar por "a" o por "b" si yo no los conozco pero sí estaría sujeta a verificar sus notas, acá el que tiene más alto irá, es el que sigue, ira y nada más, entonces como estamos diciendo que vaya uno de Abancay conforme esta ese orden, va el de Abancay y el que le sigue es el del Cusco, pero ya no tendría sentido una votación, yo por lo menos que votaría si no los conozco.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Doctora es que el tema no es acá, conocerlo, porque si no tendríamos que invitarlos para conocerlo, en función de lo que dice el Estatuto esta tiene que constituirse por un Docente Ordinario Principal, tres Docentes Ordinarios entre Asociados y Auxiliares y por un Alumno regular que pertenece al Tercio Superior.

Dra. Carolina Soto Carrión, Exacto, por un alumno regular que pertenece al Tercio, pero ya no hay elección ahí, que pertenece al Tercio.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, y según esto es lo que pertenece, entonces tenemos que elegir entre estos.

Dra. Carolina Soto Carrión, Un alumno no hay más nada, el orden esta acá un alumno le toca al decidir, punto.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Si por eso, eso es lo que estamos diciendo.

Dra. Carolina Soto Carrión, Pero votación ya no tendría sentido pues Doctor.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Pero no podemos darle a la que tiene el puntaje que está arriba, hay criterios que tenemos que tomar y hay que tener que elegir, y ¿por qué? porque el comité electoral, es elegido por la asamblea universitaria mediante voto personal, obligatorios, directo y secreto, si tiene que elegir, en esa modalidad.

Dra. Carolina Soto Carrión, no dice, pero bueno, por respeto lo que está diciendo, pero no dice eso.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, ¿No dice eso el estatuto?, Doctora.

Dra. Carolina Soto Carrión, Dentro del Comité Electoral el voto si es Universal, Secreto, pero para la Elección.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Doctora el artículo 117.

Dra. Carolina Soto Carrión, El artículo 117 pues, donde.


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
RECTOR
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

10


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ABANCAY APURÍMCO
Abog. Giovanni Arce del Castillo



00071

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, El artículo 117, lea usted señorita Secretaria General.

Dra. Carolina Soto Carrión, Si dice, pero para los docentes.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, No dice en ninguna parte para los Docentes Doctora.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Es en General.

Dra. Carolina Soto Carrión, No hay problema Doctor, la verdad no sé si voy a votar por alguien que no conozca.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante Doctor.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Una observación dice que la elección es de un estudiante regular, con la información que tengo acá solamente me hace llegar al periodo 2023-I que pasa si al 2023-II, no está matriculado el alumno que nosotros consideramos.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante Doctor.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, El alumno regular, es el que está matriculado.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Matriculado en el 2023-II.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, No sabemos qué ocurre después.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Esta información no determina que el estudiante es regular solamente que está en parte del tercio superior 2023-I.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, ¿Cuál sería la cuestión? o sea, que el alumno se matricule es del Tercio Superior, y justo el 2023-II, ya con todos estas notas de Tercio Superior, ya no va.

Dra. Carolina Soto Carrión, Pero que podemos hacer doctor, cuando llegamos a la votación, a esos dos alumnos es fácil preguntar haber ¿están matriculados? Si, listo no hay problema, con lo que hemos hecho.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso estamos haciendo eso, como hemos hecho una elección de dos, un Titular y un Accesitario, cumplen los dos, cumplirá el Titular no cumple, cumplirá el Accesitario eso es la cuestión, por eso señalamos, los que están llevando en ese momento vamos a votar por los alumnos de Abancay o vamos a votar por los Tres considerando que el de Abancay tiene que ser Titular y el Accesitario debería ser de cualquier otra Filial, esa es la cuestión el debate estaríamos de acuerdo con eso o independientemente de todos, simplemente votamos y se elige, teniendo en cuenta como en cierta forma a dicho el doctor Ely, que el Comité Electoral va a sesionar acá y que el alumno venga va ser bien complicado ¿no?, eso es la idea, el alumno que venga para las sesiones no creo, ustedes dirán miembros de la asamblea.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Yo me auno señor Presidente a la opinión del Doctor Ely.


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

11


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ABANCAY
Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00072

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, ¿Doctor Ely?, Entonces cual sería la propuesta.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, El primero que ha dicho el del Cusco, el alumno que estudia ingeniería civil.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, A ya.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Y el segundo.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Tiene que ser de Abancay.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, De Abancay.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Votaríamos por esos dos primeros, pero repito nuevamente no sé si me están entendiendo, creo que no me están entendiendo debemos votar, en primer lugar, por un titular que debe ser de Abancay, eso es lo que estoy planteando entonces, pongamos dos alternativas y votemos por cualquiera de esos dos, de Abancay, por eso plantee, que no importa de enfermería, la alumna Dueñas Salas Karen Esther, número Nueve.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Tercer Ciclo.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Ustedes pueden hacer sus propuestas.

Dra. Carolina Soto Carrión, ¿Solo esos serán del Tercio?

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, No, son 85 hojas son los primeros doctora.

Dra. Carolina Soto Carrión, ¿Pero a cuantos considero tercio pues?

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Me imagino a un estándar de notas.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, El otro que podemos votar, ya que, podría ser 73 contabilidad alumna o alumno Chiclla Duran Shaden, señores Miembros de la Asamblea podemos votar por cualquiera de estas dos para proceder a la votación, adelante.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Señor Presidente, el numero 51 Inca Jara Rebeca está en el Tercer Ciclo estudia Derecho.

Dra. Carolina Soto Carrión, Esta solo en el Tercer Ciclo, pues estamos considerando el Cuarto Derecho.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Son del tercero también.

Dra. Carolina Soto Carrión, La de contabilidad también es de tercero, la única que está en cuarto es la de educación, el de sistemas no.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Abancay 42.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Chipana.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Chipana también tercero, no habría problema, dice la ley que admite su participación.



Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

12



Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00073

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, 36 créditos dicen el artículo 50, para ser miembro.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso, tercero.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, A 36 créditos o dos semestres.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Bien entonces sería numero 9 Dueñas y el numero 42 ¿no? que esta más adelante.

Dra. Carolina Soto Carrión, Si pero también aquí hay el 42 Contabilidad.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Si 42, votamos señores Miembros de la Asamblea, numero 9 Dueñas Salas Karen Mishel o numero 42 Chipana Velásquez Xiomara Madeleine.

Dra. Carolina Soto Carrión, Que vamos a votar no entiendo.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por cualquiera de los dos.

Dra. Carolina Soto Carrión, Y que es lo que estamos votando ahora por el integrante.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por el integrante titular y después vamos a votar por un accesitario.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Cuatro votos, Chipana un voto, Dueñas Salas, Dueñas Salas, Dueñas Salas, total tres votos por Dueñas Salas y un voto por Chipana Velásquez.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Primera pregunta, ¿por accesitario de una sede bien podría ser un numero uno?

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, El tres.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, El tres (Palomino Villarroel Carlos Alain) y el número de Andahuaylas sería el 20 (Pérez Quispe Ruth Noemi), sería el número tres, señores Miembros de la Asamblea el Alumno PALOMINO VILLARROEL Carlos Alain de Civil y el numero 20 PÉREZ QUISPE Noemí de Educación Inicial, van a votar

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, del la votación, Son cuatro votos señor Presidente, y se apertura los votos secretos siendo como sigue: Palomino Villarroel, Palomino Villarroel, Palomino Villarroel, Palomino Villarroel, cuatro votos para el estudiante Palomino Villarroel Carlos Alain que va como Accesitario.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante señorita Secretaria General.

Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, Señor Presidente voy a dar cuenta de la elección que se ha realizado y cómo se ha constituido el Comité Electoral, como docente principal y presidenta va la Mag. Silvia Victoria Maquera Marón, y de acuerdo a los docentes ordinarios entre asociados y auxiliares, va el Mag. Ángel Maldonado Mendivil, segundo el docente Ing. Jorge Vilchez Casas, tercer docente Ruben Márquez Ticona y como estudiante del tercio superior la señorita


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
APURÍMAC
Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00074

Dueñas Salas Karen Mishel y como accesitario el estudiante Palomino Villarroel Carlos Alain, son cinco de integrantes del Comité Electoral, listo señor Presidente.

ACUERDO: ELEGIR, por mayoría, a los integrantes del Comité Electoral Universitario, conformado por: Presidente, Mag. Silvia Victoria Maquera Marón - Docente Ordinario Principal y sus Integrantes: Mag. Rubén Márquez Ticona - Docente Ordinario Asociado, Ing. Jorge Vilchez Casas - Docente Ordinario Asociado, Mag. Ángel Maldonado Mendivil - Docente Ordinario Auxiliar, y Estudiante Karen Mishel Dueñas Salas que pertenece al tercio superior y como su accesitario el estudiante Carlos Alain Palomino Villarroel.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante señorita secretaria general punto dos.

2. Tribunal de Honor

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Señores miembros de la asamblea tienen ustedes conocimiento que a la fecha de Tribunal de Honor está totalmente inactivo, en razón de que el señor que se eligió como Presidente a prácticamente ha dejado de lado sus funciones en el Tribunal de Honor y se ha descabezado, porque yo converse con doctor Pichihua y el indico que no tenía ningún problema, que era solamente que el Presidente no actuaba y que no tenía actividad, he conversado con el colega de Acosta, entonces de repente el doctor Ely, nos puede dar alguna visión, sí que ha conversado con él, por la cercanía me refiero, para darnos una luz respecto de la condición del colega Acosta o cuál es su visión sobre el tema del Tribunal de Honor.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Hace ya buen tiempo conversamos frente a este tema, aunque a veces es un poco delicado en mi caso conversar con él frente a estas cosas, porque precisamente hablamos de desarrollo de otras cosas, es porque normalmente estamos muy mal vistos, por temas de ¿Cómo se llama? por temas de esas cosas, en el caso mío es más delicado porque hubo eso, yo no quisiera que hubieran conjeturas de cualquier índole referente a eso, pero sin embargo él está preocupado del funcionamiento del Tribunal de Honor, solo había que despejar alguna dudas, el Tribunal de Honor se rige por un periodo de dos años creo, no estipula un tiempo y sino estipula el tiempo, obviamente sigue vigente tanto Sabino Pichihua como Hugo Acosta, solo tendríamos bajo esta concepción elegir al Presidente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Pero como repito sobre la base de saber si es que ellos quieren continuar porque claro ellos pueden decir en esa línea podemos estar de acuerdo o no podemos estar de acuerdo, pero es importante oxigenación, pero si ellos dicen que no tienen ningún problema como el caso del colega Pichihua, yo no tendría ningún problema, por eso preguntaba, si es que el colega Acosta, podríamos preguntarle y decir si él tiene problemas en continuación, si, adelante.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Voy a llamarlo, y me gustaría mejor que ustedes hablaran con él.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Muy bien continuamos entonces, nos estaban indicando el colega Acosta está predisuesto a continuar en el cargo, el



Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

14


Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00075

tema solamente sería reconstituirlo con un docente principal, que presida el Tribunal de Honor, para el caso les informo que yo conversé con la colega Carmen Palomino ella acepta asumir la presidencia del Tribunal de Honor entonces podríamos considerar esto, lo hago la propuesta a ustedes o podríamos reconstituirlo, más si atendiendo a lo que conversábamos ustedes podríamos también incorporar al colega Antonio Coronel, independiente de que como alguien me decía que quiera, no quiera, porque los cargos son en este caso irrenunciables, y esta asamblea puede resolverlo así, pero si no queremos hacernos problemas solamente reconstituimos repito en base de la presidenta que debería la colega Carmen Palomino y ratificamos al colega Pichihua y al colega Acosta, sería mi planteamiento, adelante Doctora.

Dra. Carolina Soto Carrión, gracias señor Presidente, sin embargo, yo quisiera saber por qué estamos eligiendo al Presidente, yo no sé la situación de señor Chiclla, cuál es ¿renuncio?, ¿no renunció?, cuál es realmente la situación de este profesor para que tengamos nosotros que poner a un Presidente, ahora gracias.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, haber informo, el colega Chiclla ha presentado un documento en el cual está poniendo su cargo a disposición considerando él, lo dije en algún momento, pero con algunos conversé con él, y eso es lo que ha generado incluso la inacción de los demás miembros, en el sentido que considera que el trabajo que debería desarrollar siguiendo la línea es dos años, siguiendo la línea de los demás, de las demás unidades, por ejemplo el defensor, el director de Escuela de Posgrado, etcétera, dice dos años, incluso los directores de escuela dice dos años, entonces en esa línea considera eso, y dice si los demás son de dos años, por qué el Tribunal de Honor tiene que ser más y por eso dijo no, yo no voy a continuar, yo ya cumplí dos años y ya me retiro, esa es la razón por la cual está inactivo, inactivo en la realidad, estamos viendo, seguir en esa situación va a ser simplemente continuar como este problema y dar pie a que sigamos arrastrando las situaciones que tiene el Tribunal de Honor que incluso nos está generando situaciones ante el poder judicial y los otros órganos de control de lo administrativo, entonces ese sería mi informe.

Dra. Carolina Soto Carrión, Muchas gracias señor Presidente, pero no es lo correcto, usted ha dicho algo razonable hace poco, que los profesores acá están para cumplir las acciones encomendadas por la Universidad, a este colega se le ha dado esa acción para que cumpla y él no va a tomar una decisión, es el consejo, el que le había encargado.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, La Asamblea.

Dra. Carolina Soto Carrión, o la asamblea, disculpe, también que se le retire pero no hay ningún petitorio a ese nivel, no esta establecido hasta cuando es un Tribunal de Honor, quizás fue error nuestro no haber estipulado y determinado el tiempo tampoco, pero en tanto no hay el tiempo por ser ordinario, no hay ningún inconveniente, él tendría que seguir en el Tribunal de Honor y más bien sancionarlo por incumplimiento porque quién es él, discúlpeme, para decir yo ya cumplí dos años y entonces ahora ya dejo de trabajar, ya no me corresponde, no creo que tengamos que so pretexto con ese petitorio para mí infantil y tonto tratar de recomponer un Tribunal de Honor, no lo es y también generar responsabilidades en los miembros porque los miembros debieron hacer por escrito o ahora han hecho,



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
CANCAY ABRIL 2016

Abog. Giovanna Arce del Castillo
SECRETARÍA GENERAL



00076

no lo sé, indicando que la fecha está pues inactiva producto de que ese señor Chiclla no quiere trabajar, porque para mí es la palabra de que no quiere trabajar, para mí él sería y seguiría siendo el Presidente de Tribunal de Honor, salvo que la asamblea le quite la confianza, lo cual no ha hecho, entonces, ¿por qué tendíamos que recomponer ese Tribunal de Honor, señor Presidente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, A ver, bueno, no es mi ánimo entrar en conversación, en diálogo, pero, lo que queremos en la Universidad es andamiento, es trabajo, es desarrollo, no queremos estar entrampados en que te dije, no te dije, te digo, no te digo, mándame el documento y si no me mandas ya no, simplemente es entrampamiento, si el señor no quiere trabajar, no va a trabajar, y nosotros que le insistamos, él va a decir no va a trabajar y después de repente va a ir al poder judicial, entonces, vamos a generar un mayor problema, nosotros como Universidad, no él, él va a ir a poder judicial y va a pelear y va a ir al poder judicial y de repente va a ganar y por las puras hemos hecho todo este entrampamiento, nosotros, los abogados, decimos, más vale un mal arreglo que buen juicio, no se el señor ya está a tiempo parcial, ustedes me han dicho, en una intervención anterior que los docentes tienen que ser a tiempo completo, el mientras era a tiempo completo, estaba, una vez que se fue de la Universidad pasó a tiempo parcial, él presento de documento en ese sentido, entonces, ahora exigirle no señor continúa, él es el tiempo parcial, trabajará, lo hará, exigirle generará alguna situación de mejora para el desarrollo de la Universidad, no está bien, hay documentos en el Tribunal de Honor o que están para el Tribunal de Honor, los señores van a decir o los que están procesados, señor no ha salido la sanción, por lo tanto hay quedado prescribió entonces, todos esos problemas se genera, el asunto es en realidad, el señor ya no es a tiempo completo, es a tiempo parcial, un tiempo parcial podría continuar siendo Presidente del Tribunal de Honor, yo considero que no, entonces, en ese sentido podemos trabajar ahora, el señor, ha pasado a tiempo parcial, ya quitémoslo la confianza, planteemos sobre la base de lo que establece la resolución anterior, reconstituir sobre la base de que este señor ya no es tiempo completo, reconstituir el Tribunal de Honor, señores miembros de la asamblea les pediría que emitan opinión sobre el tema adelante Dr. Ely.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Voy a reiterar por enésimas que siempre nosotros pensamos que nuestra Universidad está organizada al cien por ciento y que cuenta con la suficiente cantidad de talento humano para coberturar todo sus órganos de gobierno, pero lamentablemente la realidad no es esa, y en este momento es urgente, por ejemplo, darle o cumplir, como las observaciones, y con las recomendaciones que ha hecho la auditoria y hay un sin números de documentos que están esperando que se le dé el trámite correspondiente, si rescatamos la experiencia del Tribunal Anterior, siempre ha habido, no diré quejas sino, sino un poco de descontento de los miembros, porque no tenían apoyo administrativo, entonces hay que implementar esa oficina y yo coincido con la propuesta del señor rector de que esa es la vía más corta para poder salir de este atareamiento, muchas gracias.

Dra. Carolina Soto Carrión, Señor Presidente sin ánimo de entrar en diálogo si me permite mi participación.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante Doctora.



16





00077

Dra. Carolina Soto Carrión, yo no estoy hablando sobre ese tema, yo estoy hablando sobre la responsabilidad del señor del señor Benedicto Chiclla, si ya sabía que había pasado tiempo parcial, entonces por respeto a una asamblea que se le encargo, él debió presentar su documento a la asamblea, indicando que ya no esa sus funciones producto de lo que está pasando a tiempo parcial, pero no lo ha hecho, lo que yo estoy reclamando es la falta de respeto a una instancia que se llama Asamblea Universitaria, entonces si este señor no ha hecho eso y tranquilamente lo abandonó, ¿Por qué es lo que yo estoy entendiendo? se fue y lo dejó y los miembros no actúan, porque no hay presidente, el Tribunal de Honor también, hay responsabilidades, pues señor Presidente, yo he sido Tribunal más de cuatro veces, sé cómo se trabaja y que nunca he tenido personal administrativo para empezar, pero si he sancionado a profesionales que han incurrido y que han sido sancionados por seis, siete meses con suspensión de remuneración, entonces señor Presidente, a lo que yo voy es, ¿Bajo qué figura le estamos cambiando? Usted ya ha encontrado una que me parece correcto, el que señor pasó a tiempo parcial perfecto, pero durante ese tiempo que ha abandonado, ¿qué señor Presidente? o sea, así de simple, este señor se fue, no hay informe, porque a asamblea nunca entro y se alargó y no pasó nada, entonces si todas las personas van a hacer eso, entonces de qué estamos hablando, pues señor Presidente, se le da una responsabilidad, pero como tal no está respondiendo esa responsabilidad como debe ser, o sea, se fue y todos sabemos a dónde se fue, ¿No es cierto?, entonces se fue hacer desorden a esa Universidad inclusive, por eso pasan de tacho la devolución de estos profesores, pero señor Presidente, está perjudicando a nuestra Universidad y usted mismo ha dicho que ahorita está en acefalia, entonces no solamente se trata de encargar, sino también de generar las responsabilidades del abandono, que ha hecho como Presidente del Tribunal de Honor, sin más situación adicional, justificatoria ante la asamblea, y yo exijo esto entonces para qué somos Asambleístas, si no nos va a respetar ni a la asamblea, señor Presidente, gracias.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, A ver, como repito, yo quisiera que esto se resuelva, repito, el señor no es que no está actuando, el documento que se le está pasando, el señor demora no está cerrado, demora si recibe o no recibe documentos, lo responde después de un tiempo y cuál es su pretexto, ya no estoy, ya yo estoy en tiempo parcial, no sé lo que podemos hacer como asamblea, y de repente repito, reconstituir este Tribunal de Honor, eligiendo al Presidente y paralelamente disponer que el momento de que se haga la entrega de cargo, el nuevo Presidente presente un informe respecto de la situación en la que está encontrando y determinar si hay o no hay responsabilidad en la actuación del anterior Presidente, eso es lo que podemos pedirle como digo lo que buscamos es el andamio, que busquemos desarrollo, no vamos a ganar nada, entrapándonos, eso es lo que podemos hacer como asamblea, estamos de acuerdo señores miembros de la asamblea.

Dra. Carolina Soto Carrión, Y yo quiero que se quede en acta, que yo sí estoy pidiendo responsabilidad del señor Benedicto Chiclla....

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, y por eso.





00078

Dra. Carolina Soto Carrión, Producto de este... sí, doctor, ya sé lo que usted ha dicho, pero quiero que quede en acta, que yo sí estoy pidiendo responsabilidades, producto de más de un año de abandono, de esta oficina de Tribunal de Honor, y que se trasladen ese sentido al nuevo comité, al nuevo Tribunal de Honor.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Está quedando en audio y se trasladará a la acta señorita Secretaria General, bien, señores Miembros de la asamblea, entonces, había dos posiciones, estoy planteando yo mismo, una es que se reconstituye solamente el Presidente y la otra es que se reconstituya de forma parcial respecto a sus miembros, incorporando al Doctor Antonio Coronel, en remplazo del colega Acosta, ¿puedo ser? ¿No?

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Katy.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Puede ser, pero Katy.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, No, no.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Comité Electoral estoy equivocado

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Esas serían las dos posiciones, estoy planteando, ósea vayamos a ese tema.

Dra. Carolina Soto Carrión, que es lo que está proponiendo usted, ¿qué Antonio Coronel presida?

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Que presida, Carmen Palomino eso sería lo primero, pero podemos ratificar a los miembros o cambiar a los miembros y uno de ellos sería Antonio Coronel por Hugo Acosta esa es mi posición.

Dra. Carolina Soto Carrión, ¿Pero en base a que los vamos a cambiar?

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso, yo solamente lo estoy proponiendo a ustedes, escucho sus propuestas, estamos en debate sobre el tema, he señalado que ellos están manifestando su proposición a continuar, pero si esta asamblea considera podemos cambiar si no lo considera ratifiquemos a los miembros.

Dra. Carolina Soto Carrión, ¿Y cuál es su propuesta, la de usted su propuesta es ratificar a todos?

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso, están callados los señores miembros de la asamblea, por esta propuesta, las dos cosas yo una que se cambien a los miembros, o se haga, algún cambio a los miembros, al Doctor Coronel por el Ingeniero Acosta y simplemente se cambie y se designen nuevo Presidente y se ratifique a los miembros, esos son las dos posiciones, que está en debate.

Mag. Alfredo Mariscal Zuñiga, Señor Presidente, yo creo que es la recomposición en vista de que los dos integrantes han mantenido su predisponibilidad, y lo único que yo plantearía sería la designación del Presidente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Doctor Ely.

Dr. Ely Jesús Acosta Valer, En mi participación ya he manifestado de que estaba en esa posición.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Abog. Jiovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00079

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Doctora Carolina.

Dra. Carolina Soto Carrión, Ya no sé qué, pero que la señora Palomino sea Presidente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, El acuerdo sería modificar la resolución de Asamblea Universitaria, de tantos y tantos, de fecha tantos, reconstituyendo el Tribunal de Honor que quedará de la siguiente manera: Presidente, Dra. Carmen Palomino Peralta, integrantes, Mag. Sabino Pichihua Torres y Ing. Hugo Acosta Valer.

Dra. Carolina Soto Carrión, El acuerdo es modificar la resolución ¿verdad doctor?, en el artículo que usted establece.

Secretaria General Abog. Giovanna Arce del Castillo, reconstituyendo al Tribunal de Honor que quedó de la siguiente manera: Presidente, doctora Carmen Palomino, integrantes, magíster Sabino Pichihua Torres y Ingeniero Hugo Acosta.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Listo señores Miembros de la Asamblea, adelante señorita Secretaria General.

Secretaria General Abog. Giovanna Arce del Castillo, La resolución que se va emitir señor Presidente a modificar en parte.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, En parte.

Dra. Carolina Soto Carrión, Ya no reconstituyendo.

Secretaria General Abog. Giovanna Arce del Castillo, Ya no reconstituyendo

Dra. Carolina Soto Carrión, Solo modificar en parte.

Secretaria General Abog. Giovanna Arce del Castillo, Modificar en parte entonces se designa a la Dra. Carmen.

Dra. Carolina Soto Carrión, Constituida de la siguiente manera pero no reconstituida, constituida nomas.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, que quedara constituida de la siguiente manera, listo, señores Miembros de la Asamblea yo tengo algunas acciones en este momento, vamos a suspender la asamblea para la próxima citación, vamos a dejar pendiente del punto número tres.

ACUERDOS: DEJAR SIN EFECTO, por unanimidad, en parte la Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2021-UTEA-AU de fecha 26 de julio de 2021, que resuelve en su Artículo Segundo: "Elegir, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 23 de julio de 2021 a los miembros del Tribunal de Honor de la Universidad Tecnológica de los Andes, el mismo quedó conformado de la siguiente manera: Presidente. Mag. Benedigto Chiclla Arredondo (...)". Y RECONSTITUIR por unanimidad, el Tribunal de Honor que eligió como Presidenta a la Dra. CARMEN PALOMINO PERALTA y ratificar a los integrantes del Tribunal de Honor Mag. SABINO PICHIHUA TORRES e Ing. HUGO VIRGILIO ACOSTA VALER, de la Universidad Tecnológica de los Andes.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
RECTOR
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

19

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
SECRETARIA GENERAL
Abog. Giovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL



00080

Dra. Carolina Soto Carrión, Señor Presidente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Adelante doctora.

Dra. Carolina Soto Carrión, Yo sí pediría que no se puede quedar pendiente, porque la verdad ese punto tendría que retirarse de la asamblea universidad, no pendiente, y yo puedo justificar por qué, los señores que están pidiendo son señores que tienen un juicio con la universidad, y en ninguna parte puede ser un atrevimiento de estar pidiendo la asamblea universitaria "A" o "B" cosas, por lo tanto, ese punto se tendría que retirar de la asamblea universitaria, no quedar pendiente, porque esa no es la forma, señor Presidente, y yo le pido encarecidamente, que por un minuto más que se pueda quedar, discúlpeme, se pueda tocar ese punto, por qué eso no es así.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Sí, estamos suspendiendo ya no va a entrar simplemente es eso.

Dra. Carolina Soto Carrión, No, una suspensión no implica retiro, pero lo que yo estoy pidiendo es retirar ese punto de la Asamblea Universitaria, porque para una próxima asamblea universitaria es obvio que ese pendiente va entrar a la Asamblea Universitaria.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Doctora, el que maneja la agenda de la asamblea universitaria, es mi persona, conjuntamente con la Secretaría General, tenga usted la plena seguridad de que esa situación la veremos en una próxima asamblea, simplemente eso.

Dra. Carolina Soto Carrión, Señor Presidente, yo creo que yo también tengo derecho, usted puede ser el Presidente de la asamblea, pero yo soy miembro de la Asamblea.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso Doctora.

Dra. Carolina Soto Carrión, Pero tampoco puede ser una falta de respeto, discúlpeme, porque esto me late que acá, pues hay gato encerrado, discúlpeme, nosotros estamos haciendo el objeto de críticas, de lluvia de críticas por radio, no sé si usted ha escuchado, pero yo sí he escuchado, de este punto que están hablando.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso no le estamos tratando.

Dra. Carolina Soto Carrión, Entonces no estoy y acuerdo en que se traslade porque lo que me van a preguntar ahorita es eso, ¿qué pasó? ¿No? qué se retira, yo estoy pidiendo que se retire.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso doctora, estamos terminando la sesión de asamblea y ya queda vacío todo, ya no se tratará, ese el punto, si lo vuelvo a poner, se tratará o no se tratará, no, usted dirá no estoy de acuerdo y ahí nos dirá todos sus argumentos, es así.

Dra. Carolina Soto Carrión, Pero me da derecho a opinar eso.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Claro lógicamente.





00081

Dra. Carolina Soto Carrión, Porque usted lo ha puesto en esta sesión, señor Presidente.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Por eso.

Dra. Carolina Soto Carrión, Me da derecho a opinar lo que estoy opinando.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Yo no le estoy cortando su derecho a opinar, doctora, estoy escuchándole su opinión, le estoy diciendo lo que va a suceder simplemente.

Dra. Carolina Soto Carrión, Porque en todo caso me tendría que dar la explicación de cómo personas que tienen juicio con la Universidad pueden pedir cualquier mamarracho y eso entra a una asamblea universitaria.

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, La próxima sesión que entre a debate, si es que entra a debate, en esa asamblea le daré explicación, y usted debatirá, y usted me contradecirá y usted me confrontará, sin ningún problema, el debate estará abierto en estos momentos, se suspende sesión, muchas gracias, señores asambleístas por su tiempo.

Siendo 12:09 p.m., se suspende la sesión, en consecuencia, el Presidente de la Asamblea Universitaria, pasa a suscribir en señal de conformidad, dando fe la Secretaria General que al final de la misma suscribe.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
[Signature]
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
[Signature]
Abog. Jovanna Arce del Castillo
SECRETARIA GENERAL